

No. 134/2019

Ciudad de México, 6 de diciembre de 2019.

HUMANIZAR LA JUSTICIA, COMPROMISO DEL MAG. GUERRA ÁLVAREZ AL RENDIR SU PRIMER INFORME DE LABORES

En sesión pública del Pleno de magistrados y del Consejo de la Judicatura local, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México convocó a los imparcidores de justicia a estar a la altura de las expectativas de su compromiso.

Al informe asistieron la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo; la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Isabela Rosales Herrera; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y la ministra de la Suprema Corte, Yazmín Esquivel Mossa.

A la base trabajadora de la institución le recordó que tiene una responsabilidad central con la defensa de sus mejores intereses.

Al rendir su Primer Informe de Labores 2019 como presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), el magistrado Rafael Guerra Álvarez enfatizó el firme propósito de su gestión por humanizar la función jurisdiccional, convocó a los imparcidores de justicia a estar a la altura de las expectativas de su compromiso, y declaró que con la base trabajadora tiene una responsabilidad central para la defensa de sus mejores intereses.

El magistrado recalcó las acciones de su administración encaminadas a la humanización de la justicia, y dijo que de lo que se trata es de ser sensibles a las incidencias de la vida cotidiana y adoptar una perspectiva que incluya condiciones vitales como el género, edad y cultura.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
55 18 40 67
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

En sesión pública del Pleno de magistrados y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se refirió a los retos por venir para el órgano judicial capitalino, y puntualizó que la institución está comprometida con la reforma en materia de justicia laboral; adelantó que ya está conformada una comisión de magistradas y magistrados para dar seguimiento a su implementación.

Con la presencia de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, y de la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Isabela Rosales Herrera, subrayó su orgullo de pertenecer a una institución libre y autónoma en sus decisiones democráticas y su régimen interior.

Guerra Álvarez agradeció a los legisladores del Congreso local por haber tomado decisiones con las que se refrenda la autonomía e independencia del Poder Judicial.

A sus pares magistrados e impartidores de justicia de todas las materias, les dijo que es la hora de sus méritos y su experiencia. “Tenemos la oportunidad histórica para transformar el futuro y vamos a aprovecharla con lo mejor de nosotros mismos”, les expresó.

Se refirió a la creación de la Escuela Nacional de Jueces como el proyecto insignia de su administración, pues dijo que este permitirá formar nuevas generaciones de juzgadores con los más altos estándares en el mundo.

Con la presencia del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon; del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, y de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yazmín Esquivel Mossa, el magistrado centró su mensaje en tres rubros: desarrollo institucional, desarrollo jurídico y desarrollo humano, durante un discurso en el que destacó las acciones emprendidas durante su primer año de gestión.

Citó la reciente instalación de la Sala Constitucional, como garante del orden de la carta magna, y recordó a sus siete integrantes que la paz y la justicia del futuro en esta ciudad está en las decisiones que tomen durante su gestión.

Guerra Álvarez destacó que este año se inició la edificación de una nueva nave del Archivo Judicial en terrenos aledaños al Reclusorio Oriente que permitirá la preservación del acervo documental del PJCDMX; asimismo, la puesta en marcha del Sistema Integral de Gestión Judicial que impactará en todas las materias, gracias a una Central de Notificadores cuyo propósito es el de conformar un grupo distribuido estratégicamente en la Ciudad de México dotado de sistemas de geolocalización con el que se optimizará la realización de notificaciones.

También se refirió al inicio del Plan de Interconexión Tecnológica entre el PJCDMX y la Procuraduría General de Justicia capitalina, a cuya titular, Ernestina Godoy Ramos, también presente en el informe, agradeció por la colaboración para la realización de la plataforma.

Este plan de interconexión, explicó, permitirá el intercambio de información, la consulta de videograbaciones de audiencias, la operación interinstitucional y la puesta en marcha de una estrategia digital que permitirá acelerar y hacer más eficiente el procedimiento judicial en sus diversas instancias.

En cuanto a las políticas de reestructuración orgánica, Guerra Álvarez informó que en el mes de enero se extinguieron seis juzgados civiles de primera instancia, que se convirtieron en igual número de juzgados civiles de proceso oral. Asimismo, agregó que en octubre se ordenó la extinción de 13 juzgados civiles de cuantía menor y de cinco juzgados civiles de primera instancia, acción que permitirá la creación de 18 juzgados de oralidad civil adicionales.

También se refirió a la reciente extinción de 16 juzgados penales de primera instancia y de cuatro penales de delitos no graves, y a la reestructuración orgánica de las salas familiares mediante la modificación de su plantilla tradicional para incorporar 15 plazas de projectistas de Sala que fueron asignadas a las cinco Salas Familiares existentes.

Por otra parte, mencionó la reubicación de diversos órganos judiciales, áreas de apoyo judicial y administrativas a la Torre Patriotismo 230, autorizada por el Consejo de la Judicatura local. Se trata, dijo, de tener ventajas con la mayor disponibilidad de espacios, una ingeniería inteligente y con mayor resistencia frente a los sismos.

Informó que se garantizó que en cada Centro de Justicia para la Mujer haya un juez de lo familiar proveyendo las medidas de protección que determina la legislación para permitir a las mujeres una vida libre de violencia.

Al informe asistieron, entre otros, el senador Martí Batres Guadarrama; los consejeros de la Judicatura Federal, Verónica de Gyves Zárate y Bernardo Bátiz Vázquez; la secretaria de Gobierno local, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, así como alcaldesas, alcaldes, y diputadas y diputados del Congreso local.

--oo0oo--